

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Carragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Resto de España, trimestre... 5'00
Anuario y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—La Traslación de Santiago Apóstol. Ss. Sabino y Marcelo.
SANTOS DE MAÑANA—Ss. Silvestre p. y cf., Donata y Paulina.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE
El apostolado seglar.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los seglares sean auxiliares del sacerdote para la salvación de las almas.

RESOLUCION APOSTOLICA
Ejercer el apostolado con disciplina, sin descanso y por todos los medios.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de manifesto por la mañana de ocho y media á once, y por la tarde de cuatro y media á siete.

Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón

Solemne función en acción de gracias al Señor por todos los beneficios que nos ha concedido durante el año.

A las cinco y media de la tarde expuesto S. D. M. se cantará el Trisagio, habrá sermón, Te-Deum y bendición con el Santísimo.

El bloque parlante

Fuegos artificiales
(Del Universo)

Las últimas manifestaciones oratorias del bloque de las izquierdas han tenido como teatro—en los teatros se representan las farsas—Albacete, Murcia y Almería.

Lo de Albacete fué un paso para lo de Murcia, y lo de Almería un apéndice insignificante de lo anterior.

En Albacete pronunciaron discursos, además de algunos apreciables sujetos del país de las manchegas y de las navajas, Franco Rodríguez, que habló del clericalismo esporádico y del clericalismo epidémico (aplausos); el Sr. López Muñoz, que pronunció una oración (1) llena de tropos religiosos aplicados á la política y repleta de flores... para Montero Ríos, y el discurso de Canalejas en Albacete fué como la introducción del que pronunció ayer en Murcia.

Del mitin de Almería no hay para qué hablar. Uno que debía hacerlo, Pérez Galdós, se cayó como de costumbre y escribió una carta, y el señor Rodríguez de la Borbolla dijo unas cuantas amenas nonadas que no cambiarán seguramente el curso de la historia.

El mitin de Murcia fué de más fuste. Allí dieron la segunda audición de sus discursos Francos Rodríguez y Canalejas, y allí dejó oír también su palabra ática y escultural el conde de Romanones.

El cual conde tuvo la franqueza de decir que los liberales habían equivocado á menudo su misión (es verdad) y la advertencia de declarar que á la mayor expansión de los derechos individuales corresponde mayor energía en el Poder público. (A Segura le llevan preso.)

El mismo noble conde tuvo la humorada de tronar contra los caciques de Murcia (por supuesto, contra los conservadores), el coraje de afirmar que los liberales defenderán el Poder con las uñas y los dientes (1), y la co-

modidad de parodiar, como bomba final, las legendarias palabras de la madre de Boabdil.

«Los liberales—dijo— tendremos que resignarnos á llorar como mujeres la pérdida libertad, si no sabemos defenderla como hombres.»

El discurso de Canalejas...
y el Sr. Moret

Pero todo ello valió poco, comparado con los dos latos discursos y un brindis, no menos lato, del Sr. Canalejas, ó sea, del verbo de la democracia.

Empecemos por hacer justicia al Sr. Canalejas.

Este fogoso orador definió clara y netamente su política, diciendo:

«Me considero como intermediario entre los liberales y republicanos porque mi programa amplio, radical, con orientaciones socialistas sobrepasa los límites de los partidos.»

Y como si estuviese ya á punto de subir al Poder y de imponer el monarca el programa radical y socialista, añadió:

«No juraremos los cargos de ministros sin recabar del rey la aceptación de nuestras ideas.»

Y conminando á la vez al soberano y al partido liberal, dijo:

Si fracasará el programa del bloque no nos pasaríamos á la República; pero tampoco serviríamos jamás á la Monarquía.

«Si el Gobierno liberal faltara á sus compromisos, olvidara su programa, no viviría en paz ni una sola hora.

Me importa más que la preponderancia de mi persona, el que se incorporen mis ideas al partido liberal.

No me asustan los radicalismos de los demagogos.

Los republicanos deben pensar que tienen la culpa de los desmayos del partido liberal, porque siendo legión juntos, unidos estrechamente podremos realizar nuestro programa.

Los liberales solos carecen de masas, porque el partido liberal quiso ser un partido de la clase media, doctrinaria, sin practicar una política constructiva y afirmativa.

El día en que seamos poder, nos será más necesario el concurso de los republicanos.»

Al Sr. Canalejas, además, «no le asustan los radicalismos ni los demagogos».

Pero ¿qué verdad hay en todo esto, dirán nuestros lectores?

«No es exactamente lo mismo que lo que el Sr. Canalejas dijo en el discurso, copiado de Waldeck Rousseau, con el que inició su campaña anticlerical en el Parlamento? ¿No se intentó ya hacer dos veces esta unión con el programa del Sr. Canalejas, una en tiempo del Sr. Sagasta y otra más reciente en tiempo del señor Moret, y no dió en ambas como resultado la caída del partido liberal? ¿No dijo Sagasta en pleno Parlamento á Canalejas que lo que le separaba era toda una política, que él y su partido eran un partido liberal, y Canalejas un radical, y que entre estas dos políticas no había conciliación posible? ¿No fué la causa explícita y declarada de la oposición de Moret ese proyecto de ley de Asociaciones para el que Canalejas pidió aplausos (que no le fueron concedidos) en el mitin de Albacete?

¿Pues no es esta la historia de ayer? ¿No están vivos y palpitan estos recuerdos no fundados en rencillas personales, sino en lo que más puede

dividir á los partidos y á los hombres, en separaciones fundamentales de doctrina?

Por esto, cuando se llegue á la aplicación práctica de estas doctrinas ha de surgir por fuerza un dilema:

o el Sr. Moret acepta esta incorporación de las ideas y orientaciones radicales y socialistas del Sr. Canalejas al partido liberal, y no está dispuesto á jurar como gobernante sin esta condición (y en este caso á quien corresponde de derecho el Poder dentro del partido liberal no es al señor Moret, sino al Sr. Canalejas).

o el Sr. Moret, como hizo en su última etapa y habían hecho antes el partido liberal y el Sr. Sagasta, rechaza este programa y estas soluciones, y entonces ¿para qué fingir que está unido con el Sr. Canalejas?

Todo puede pasar menos engañar al país con equívocos en materia tan grave.

Todo menos prepararle otra etapa del partido liberal semejante á la enconada, azarosa y efímera que aún está fresca en la memoria de todos.

La cosa es tan burda y lo ocurrido tan reciente, que ni la opinión ni los Poderes públicos consentirán que con tales equívocos en materias tan graves se pretenda escalar el Poder.

La libertad de conciencia
Hé aquí la definición que hace de la libertad de conciencia el librepensador M. Moret:

«La libertad de conciencia, mal definida hasta ahora, (las malas definiciones son las que nos pierden), no es, según creían algunos cándidos, la libertad de practicar un culto cualquiera, sino la de fastidiar á todo el que lo practique.»

«...La libertad es todo aquello que decide la mayoría de la Cámara; y así, el día que ésta decida que deba ser guillotinado, no tendré más remedio que bajar la cabeza ante el verdugo, plenamente convencido de que nadie pueda ser en aquel momento más libre que yo.»

NOTAS AGRICOLAS

EL TABACO

La planta llamada *tabaco* es la que da mayor rendimiento y utilidad á los países en que se cultiva.

Nuestros gobiernos deberían preocuparse de que se desarrollara en nuestro país, sin poner obstáculo alguno á su cultivo.

Dicha planta pertenece á la familia de las *solanáceas*, y debe su importancia á sus hojas; ese vegetal es el más maravilloso de todos cuantos cultiva y utiliza el hombre; su destino es convertirse en humo para recrearnos algunos momentos y no tener más fines aparentes que cumplir, entraremos de lleno en su cultivo, demostrando al mismo tiempo las riquezas que reporta dicha planta en el mundo civilizado.

Del tabaco empleáanse sus hojas, que, convenientemente preparadas, se destinan á los usos que todos conocemos; también se obtienen de él sustancias medicamentosas análogas á las que se obtienen de otras especies de la misma familia, que en el presente trabajo citaremos.

Se encuentran como principales, el *tabaco de hoja ancha*, que tiene estos órganos, grandes ovales lanceolados, y que es la que se cultiva, por lo común, en Europa, y el de *Virginia*, cuyas hojas son largas, estrechas y puntiagudas. Algunos agricultores incluyen como variedades, especies afines al verdadero tabaco, que sustituyen á éste en muchas localidades.

Su vegetación es propia de los climas cálidos, por más que desarrollándose en poco tiempo puede cultivarse en los que no lo sean tanto, y se da muy bien en el Mediodía de España; los suelos deben ser de consistencia media, profundos y ricos, ejerciendo su naturaleza un influjo considerable sobre el color y perfume del producto. Los abonos más convenientes son los industriales, pero éstos deben ser muy ricos en potasa, cal, fosfatos y cloruros alcalinos, en unión de los orgánicos, puesto que dicha planta, aunque no es esquilante, necesita en el suelo un exceso de materias nutritivas.

El terreno destinado á este cultivo debe prepararse con una labor ordinaria, practicada en el otoño anterior; dando en la primavera otra de grado, una de arado y otra de aquélla; en el momento de la siembra, teniendo en cuenta que en la primera labor de arado hay que enterrar los abonos mixtos ó sean los estiércoles, de este modo saldrán á la superficie de la tierra todas aquellas plantas dañinas como son las hierbas y otras parásitas.

La siembra se efectúa generalmente de semillero, eligiendo para este terreno expuesto al Mediodía y de buena calidad.

La siembra se efectúa á voleo en el mes de marzo, la cantidad que debe emplearse es de medio litro para un semillero de 28 á 30 metros cuadrados, que bastan para cubrir una hectárea, espolvoreando antes la semilla con yeso en polvo ó harina, para poder distinguir por el color la uniformidad en la repartición.

Cuando las plantas del semillero tienen cuatro ó cinco hojas se procede al trasplante, arrancándolas de aquel después de un riego abundante que facilite la operación y llevándolas al terreno donde se disponen en líneas á la distancia de 0,7 á 1 metro.

Quince ó veinte días después se da una labor de escarda, practicando otra cuando las plantas llegan á tener 30 centímetros de altura, y al mismo tiempo un ligero riego.

Al iniciarse la florescencia se cortan los brotes y pedúnculos florales, con el fin de que aumente el crecimiento de las hojas. También es conveniente algún riego si el terreno y localidad son demasiado secos.

Cuando comienzan á desecarse las hojas se efectúa la recolección, arrancando éstas una por una ó cortando los tallos con ocho ó nueve.

Los rendimientos se calculan de 38 á 40.000 kilogramos de hojas secas por hectárea, que representan un beneficio del 15 por 100; el tabaco sufre graves accidentes a consecuencia de las heladas, del granizo, vientos fuertes y algunas criptógamas.

Hecha la recolección de las hojas, es necesario desecarlas para después formar paquetes de 60 á 70 y regándolas con un cocimiento de tallos de la misma planta, provocar una fermentación que se regula haciéndola más lenta ó rápida, según la calidad del producto que se desea obtener, el olor particular de su principio activo, nicotina, y el color, bastan para reconocer cuando debe suspenderse la fermentación, procediendo á extender y desecar los paquetes, para después formar balas é introducirlos al comercio.

¿Quién puede calcular las fabulosas sumas que dicha planta proporciona á las familias, pueblos y estados antes de convertirse en humo, que es el destino que se le da, entre los labios del fumador? Del tabaco viven millones de seres dedicados á su cultivo, elaboración, transporte y venta; por el tabaco se hallan florecientes en muchas y extensas comarcas la agricultura, la industria, el comercio y la navegación, siendo el principal producto con que cuentan para su prosperidad los habitantes de aquellos países; á la sombra del tabaco viven muchas industrias, pues para ser utilizado el tabaco necesitanse petacas, boquillas, pipas, fosforeras, cerillas, papel de muchas marcas, ceniceros, mecheros, muebles especiales, cigarreras etc., etc.; porque se aproxima á 800 millones el número de fumadores de tabaco, constituye éste en casi todos los países que se cultiva una de las principales rentas del Estado, viviendo á consecuencia de esto al amparo del tabaco fabricantes y agricultores, contratistas y estancieros, carabineros y contra-

bandistas, cigarreras y empleados políticos, grandes empresas y humildes colilleros.

JOSÉ BRULLA.

INFORMACION

Suscripción patriótica voluntaria para la supresión de los fieltos de Consumos
Suma anterior, 39.019'44

D. José M.ª Clivillé, 7'50 ptas.—Marcos Cassola, 4.—Juan Pastor, 10.—José Pijuan, 1'50.—Antonio Fille, 6.—José Rimbau, 5.—Ramón Gamonal, 12.—José Pomerol, 10.—Casimiro Carraté, 5.—Antonio Martí, 2.—Ramón Busquer, 2.—Eugenio Marimón, 10.—Jaime Pujol, 5.—Pablo Figuerola, 5.—Manuel Rodríguez, 5.—Antonio Escruí, 50.—Juan Cañellas, 100.—Genaro Dattoli, 5.—Juan Figueras, 7'50.—Manuel Sales, 10.—Juan Mirret, 4.—José Martí Torrell, 10.—José Cuchillo, 20.—Juan Afo, 4.—Tomás Rossell, 5.—Josefa A. Icart, 2'50.—Francisco Roselló, 15.—José Soler Vidal, 5.—Buenaventura Bas, 75.—José Llubra, 10.—José Virgili, 20.—José Virgili Argilaga, 15.—Victor Nebot, 10.—Antonio Pardo, 2'50.—Juan Porqueras, 4.—Manuel Domenech, 5.—José Juan, 5.—Juan Estela, 20.—Manuel Miró, 4.—Pedro S. Moliner, 4.—J. Dell-abate, 4.—Tomás Baches, 4.—A. Mercadé, 10.—Pedro Bernal, 12'50.—Antonio P. Camacho, 7.—Concha Granada, 10.—José Rodríguez, 5.—José Martí, 5.—Antonio Pascual, 12.—Francisco Pijuan, 3.—Pedro Loperena, 10.—Encarnación Torrens, 4.—Tomás Cañellas, 30.—Pablo Soliano, 12'50.—M. Juncosa, 5.—Victor Jaime, 4.—Francisca Corbella, 7.—Rosa Babot, 20.—Francisco Ventosa, 4.—María Francisca Albiñana, 4.—José González, 4.—Domingo March, 2.—Juan Dalmau, 2.—Ramon Recasens, 3.—José M. Calbet, 2.—Antonio Hiniesto, 2'50.—Juan López, 2.—Ramón Palau, 3.—José Escudé, 5.—Juan Benaiges, 7.—Juan Sagala, 2.—Ana Buscós, 2.—Antonio Hernández, 5.—Teresa Balcells, 3.—Ramón Balcells, 4.—Salvador Sabater, 4.—Jaime Porqueras, 5.—A. Alegret, 4.—Pedro Pàmies, 4.—Ramón Vilella, 4.—Salvador Reverté, 8.—J. Virgili, 20.—J. Llobell, 4.—Pantaleon Calvillo, 3.—Hilario Sabaté, 4.—Ramón Nadal, 5.—Jaime Porta, 10.—Juan Llort, 4.—José Galofré, 5.—José Canals, 10.—José Martí, 2.—Sebastián Solé, 2.—C. Eulogio Lógez, 2.—Joaquín Jové, 4.—José Tudó, 2.—José M.ª Elbo, 2.—Francisca Pedrol, 3.—Ana Mir, 8.—Albino Serras, 16.—Eloy Rocas, 8.—Faustino Juste, 3.—Francisco Folch, 10.—José Boronat, 8.—José Tuset, 5.—Francisco Prior, 4.—Pedro Domingo, 5.—J. Martínez, 12.—José Canals, 5.—Pedro Fort, 3.—Juan Mateo, 12.—Francisco Urgellés, 1.—Vicente Giménez, 8.—Adolfo Mateu, 4.—Antonio Samora, 20.—Juan Carbó, 15.—Pantaleon Mas, 4.—Emilio Astela, 7.—Juan Barranqui, 5.—Benito Masip, 3.—Antonio Mestre, 2.—Angel Grisó, 3.—Pablo Salomó, 15.—Francisco Barba, 80.—Juan M. Soler, 20.—Jaime Balagué, 5.—J. Vinades, 5.—Veremundo Rivas, 5.—Antonio Anguera, 4.—Unión Democrática Nacionalista, 100.—Antonia Barbàra, 1.—José Olivé, 1.—Timoteo Calvo, 20.—María Tapias, 10.—José Ussó, 4.—Fernando Olibé, 75.—José Brú, 5.—Magin Berenguer, 10.—José Icart, 3.—Antonia Parolo, 2'50.—Juan Porqueras, 4.—Antonio Altés, 10.—Nicolás Cangallo, 2'50.—Gabriel Sentís, 4.—José M. Pascual, 3.—Teresa Inglés, 3.—Genaro Meléndres, 8.—Francisco Casanovas, 3.—Francisco Gallart, 3.—Pablo Segura, 2.—María Queralt, 15.—Joaquín Ferré, 12.—Andrés Agustín, 2.—Francisco Cárcharo, 10.—Juan Riera, 5.—María Ciota, 2.—José Gornals, 3'75.—Pedro Ferran, 5.—Francisco Solé, 5.—Agustín Pons, 2'50.—Lorenzo Galofré, 3.—María Elías, 2'50.—Juan Mateu, 7'50.—Juan Granada, 5.—Cooperativa Civico Militar, 100.—Emilio Martí, 4.—Fernando Hava, 5.—Felix Arola, 3.—Salvador Molina, 4.—Aniceta Espinach, 10.—José Campañano, 10.—Isidoro Cortés, 5.—Baldomero Puiggrós, 10.—Jose García, 4.—Luis Corsini, 20.—Pedro Alsina, 10.—Pablo Serret, 6.—Isidro Llorach, 10.—Magdalena Curruella, 2.—Pablo Domingo, 4.—Juan Rimbau, 25.—Modesto Nadal, 20.—E. Salvadó, 20.—Mariano Llagostera, 2.—Antonio Roca Pallejá, 4.—Francisco Pey, 10.—A. Artigas, 10.—Teresa Rosell, 4.—M.ª A. Ayo, 2.—Juan Perez, 2.—Miguel Monons, 4.—Junta obreros Panaderos, 25.—Francisco Panades, 2.—José Orgulés, 12.—Ramón Gassó, 20.—Juan B.ª Civera, 5.—Luis Riola, 100.—J. Gabriel Grau, 5.—Florencio Roig, 20.—Benito Delgado, 5.—

(1) Palabras textuales del *Heraldo de Madrid*, de anoche.

Gabriela Martín, 8'50.—Alberto Bonet, 20.—Magdalena de S. Juan B., 5.—Esteban Salué, 5.—Pablo Altemir, 4.—Luis Bonet, 4.—Jaime Sans Salafraña, 75, y acompaña un billete de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de diciembre de 1908.—Juan Baralló, 2.—Juan Tuset, 10.—Juan Salvat, 25.—Vda. de Brigan, 5.—Pedro Llanas, 4.—José Aviá, 4.—Alberto Bertrán, 10.—Carmen Artal, 5.—Casimiro Escala, 20.—José Ribas, 20.—Juan Tosas, 20.—E. Diez Rosell, 12.

Total, 41.192'19 ptas.

Junta de Obras del Puerto

Según indicamos, ayer celebró sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto.

Asistieron los Sres. Guasch, Maese, Torá, Pérez-Moreno, Fontana, Sans, Barba y Vilá Granada, presidiendo el Sr. Vilár.

Antes de empezar el acto, se dió posesión al Sr. Vila Granada, único representante de la Cámara de Comercio que se hallaba presente.

Dióse cuenta de las dimisiones presentadas por los Sres. Güell y Pallarés, que se aceptaron.

Se dió posesión al vocal de la Liga Marítima D. Agustín Ferrer.

Procedióse á la elección de cargos, siendo nombrados: Presidente, D. Francisco Barba, por 8 votos y 2 papeletas en blanco; Vicepresidente, D. Agustín Ferrer, por siete votos y 3 papeletas en blanco; Vocal interventor, D. Jaime Sans, con igual resultado.

E. Sr. Guasch protesta contra el nombramiento en bloque que se ha hecho y que es ilícito.

Se origina discusión en pro y en contra del criterio del Sr. Guasch y por mayoría de votos se declara legal el nombramiento en bloque, votando en este sentido los Sres. Ferrer, Barba, Vilá Granada, Pérez Moreno, Torá, Maese y Vilár Tomás, y en contra los demás señores.

En vista de la anterior votación dimiten los Sres. Barba, Ferrer y Sans.

Con la protesta del Sr. Guasch, que entiende que la Junta se contradice, acuérdase repetir la votación por separado, siendo nuevamente elegidos los tres mencionados señores, que formarán la Comisión Ejecutiva en el año próximo. Apruébanse los acuerdos de la Ejecutiva interina.

Al darse cuenta del proyecto de Presupuesto de conservación, explotación y servicios generales del Puerto, pide el Sr. Guasch quede sobre la mesa, oponiéndose el Sr. Maese, alegando que estamos á últimos de Diciembre.

Replica el Sr. Guasch que si se hubiese presentado el proyecto en Septiembre como ordena el Reglamento no habría necesidad de las actuales prisas, y es aprobado.

Sin más asuntos se levantó la sesión.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Juan Just, 6.681'19 pesetas.
- D. Luis Viñas, 4.527'85.
- D. Rafael Janer, 4.500'64.
- D. Sixto Laguna, 6.304'08.
- D. Pablo Deiclos, 3.902'25.
- D. Arturo Gimenez, 9.731'94.
- D. Maximino González, 4.973'27.
- D. Federico Montserrat, 4.209'31.
- R.P. Ricardo Cirera, 2.064.
- D. Salvador Martí, 103'40.
- Sr. Presidente Obras Pantano Riudecañas, 19.760.
- D. Norberto Lopez, 33.773'64.
- D. Leoncio Montañés, 734'74.
- D. Pedro Bellber, 1.200.
- D. Adolfo Artal, 39'37.
- D. Ildefonso Estevez, 46'80.
- D. Celestino Salvadó, 623'02.
- D. Manuel Munté, 36'30.
- D. Ricardo Cabré, 75'98.
- D. Francisco Figueras, 339'50.
- D. Antonio Bosqué, 23.870'69.

Nota.—La Intervención de Hacienda, llama la atención de los señores antes relacionados se personen el día del señalamiento á recoger sus respectivos libramientos, á fin de hacerlos efectivos antes de finir el presente mes, pues de no efectuarlo habría de devolverlos á los Centros de su procedencia y quedar á resultas de ejercicios cerrados.

En la sesión celebrada anteaayer por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, presentaron la dimisión los señores Presidente, Vice-presidente, Contador, Tesorero, Secretario y siete vocales.

Por el Inspector primero de Policía fué detenido ayer frente al Cuartel de San Agustín, un sujeto que trataba de vender por veinte duros una bicicleta que se averiguó había robado en Reus. El individuo en cuestión fué puesto á disposición del Juzgado.

A última hora de anoche recibimos una noticia que nos impresionó profundamente por afectar á persona muy querida en esta casa: la anciana madre de nuestro Director, D.ª María Espasa y Catalá, viuda de Llavería, falleció á las diez de la mañana de anteaayer, después de recibidos los Santos Sacramentos.

Nos hacemos cargo del dolor que experimentará nuestro amigo lo propio que la demás familia, pero conocidas como nos son sus convicciones religiosas, no habrán de faltarles los consuelos que Dios concede á los que en él esperan. Rogamos á los lectores una oración

por el alma de la finada y enviamos á sus hijos y parientes la expresión de nuestro sentimiento.

Se encuentra en esta capital, hospedándose en el Hotel París, un caballero francés, con el propósito de comprar joyas antiguas y piedras preciosas. Vean nuestros lectores el anuncio que publicamos en segunda plana.

Ayer tuvo lugar el acto de acompañar á la última morada el cadáver del malogrado joven D. Ignacio Jordá Batiller, fallecido el día anterior, recibidos los Santos Sacramentos.

El duelo estuvo presidido por dos hermanos y otros deudos del finado, figurando en la comitiva numerosos amigos de la familia, á la cual reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se les ha concedido media paga de gratificación á los cobradores y ayudantes de caja de las sucursales del Banco de España, por la impropia labor realizada en el verano último con motivo de los duros sevillanos.

En Chile crece por días la aceptación que tienen los aceites españoles, lamentando cuantos se dedican á este negocio, que España no envíe en mayores cantidades un producto que seguramente puede competir con todos, y del cual hay gran necesidad, por ser el preferido.

La comisión organizadora de los Somatenes armados de Cataluña ha dirigido una respetuosa instancia al Rey, en súplica de que conceda un distintivo ó enseña para que no sea menester llevar precisamente un arma para ejercer los individuos sus funciones reconocidas por su reglamento y reales decretos que les consideran agentes de la autoridad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que para ser admitido á los ejercicios á plazas de aspirantes al notariado no es necesario presentar el título de abogado, bostando la certificación universitaria de haber concluido la carrera de Derecho.

Se ha confirmado oficialmente que el Rey irá á Alicante durante el mes de Enero.

Llegará don Alfonso el día 17 y se alojará á bordo del crucero «Cataluña».

El capellán del cuerpo eclesiástico militar D. Juan Vilodres, muy conocido en esta capital, ha sido destinado á la fábrica de pólvora de Murcia.

La Junta de aranceles y valoraciones pone en conocimiento del público que para fijar los valores oficiales de las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de importación y exportación durante el año actual de 1908, examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se le dirijan durante el próximo mes de enero, tanto por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, como por los industriales, comerciantes y cuantas corporaciones y personas deseen contribuir á la más exacta fijación de dichos valores.

Hacemos presente á cuantos pueda interesarles, que el plazo para la redención del servicio militar termina el día 31 del corriente y que las oficinas de la Delegación de Hacienda y del Banco de España, estarán abiertas hasta las tres de la tarde de dicho día al indicado fin.

La necesidad de procurar mercados á la producción nacional ha impulsado al Centro Comercial hispano-Marroquí á organizar una expedición que recorrerá el Norte de Africa y Marruecos con el objeto de estudiar aquellas plazas y á la vez introducir nuestros productos, como base de un mayor desarrollo mercantil, que podría obtenerse fácilmente si el país secunda tan prácticas aspiraciones.

Al efecto la comisión organizadora de la expedición aceptará gratuitamente todos los muestrarios que le ofrezcan los fabricantes é industriales que trabajan artículos apropiados á los mercados marroquíes.

Terminada la expedición se dará cuenta de los resultados obtenidos por medio de conferencias en las variantes que reclaman los usos, costumbres y gustos del mercado consumidor para que nuestros productos obtengan en Marruecos el favor de que disfrutaron los extranjeros.

La proyectada expedición tendrá otro objetivo, cual es recoger muestras para nutrir el Museo de productos africanos, próximo á inaugurarse en los salones del Centro Comercial Hispano-Marroquí, para que sirva de enseñanza á nuestros industriales.

Los que deseen datos y noticias sobre el particular pueden dirigirse á la Secretaría del Centro Comercial Hispano-Marroquí (Rambla de Santa Mónica, 25), todos los días laborables, de cuatro á siete de la tarde.

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado capellán en propiedad del Instituto de Reus, el reverendo doctor D. Ramón Minguel y Gasull, que venía desempeñando el mismo cargo en el Instituto de Lérida.

El M. Ilre. D. Antonio Vilalta, canónigo de Gerona recibió ayer la colación canónica del Beneficio fundado recientemente en Valls por los albaceas del difunto Dr. D. Pablo Forés.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedílo en todos los Estancos. Depósito: Mayor, 24, Reus.

De Bilbao comunican las siguientes noticias referentes al temporal de aguas ocurrido en aquella ciudad:

«Ha recrudescido el temporal que continúa todavía. A las dos de la tarde se iniciaron los chaparrones que caen con fuerza extraordinaria y los torrentes que descienden del monte aumentaron el caudal de la ría considerablemente, haciendo que la corriente fuese impetuosa y obligando á los buques surtos en ella á reforzar aún más las amarras.

En las calles colindantes á la ría el agua torrencial lo arropa todo. A las tres de la tarde se inundó la calle de Sendeja á consecuencia del agua que bajaba del monte Archando.

Otras calles, siendo insuficientes las alcantarillas para engullir el agua, quedaron completamente anegadas, así como la plazuela de Sendeja.

Desde los primeros momentos los empleados municipales empezaron á trabajar para conseguir el desagüe de las calles, pero sus esfuerzos resultan inútiles y la inundación continúa.

Las Casas Consistoriales están por completo rodeadas de agua, en un verdadero lago.

La gente para pasar de un lado á otro de las calles, utiliza carros y tranvías.

El alcalde para ir al Ayuntamiento tuvo que salvar verdaderas dificultades.

El Liberal se ha visto obligado á suprimir la edición de la tarde por ser imposible el acceso á sus talleres. Varios operarios que entraron á primera hora en la imprenta, se encontraron aislados y sin poder salir del edificio.

La calle particular de Quintana, se convirtió en un verdadero torrente.»

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran Manufactura».

El domingo último hubo un grave escándalo en Reus, con motivo de querer algunos jóvenes bailar una sardana tocada por una orquesta que se hallaba en la cervicería que D. Matías Esteve tiene en el Paseo de Mata.

Numerosos grupos armados de palos se abalanzaron sobre los sardanistas, golpeándoles brutalmente y originándose una colisión de la que resultaron varios heridos. Las señoras y señoritas que se encontraban en el paseo tuvieron que abandonar realmente atemorizadas.

Momentos después se inició una verdadera persecución en la calle de Llovera contra un grupo de jóvenes catalanistas, reproduciéndose el escándalo y los atropellos.

Las autoridades nada hicieron para reprimir los desórdenes, por lo que el Diario de Reus pide en un enérgico artículo la dimisión del Alcalde.

El diputado Sr. Mayner y otros elementos han telegrafiado al Gobierno protestando contra la actitud de las autoridades.

Dicen de Ripoll que son tan intensas las nevadas de la alta montaña catalana, que desde hace algunos días los coches no pueden atravesar el collado de Tossas.

El día 15 del próximo mes de Enero celebrará reunión extraordinaria la Junta directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, para tratar asuntos de interés.

En la semana próxima llegarán á Barcelona el alcalde de Zaragoza y el primer teniente en representación del Ayuntamiento, para asistir á la «Fiesta de la jota aragonesa» que se verificará el próximo día 10.

La Junta Municipal de Barcelona en sesión celebrada anteaayer, desechó el presupuesto para el año próximo, habiéndose emitido 31 votos en contra y 23 en pro.

—Pianos Ortiz y Cussó de fama universal, recomendados por los grandes concertistas, grandes premios exposiciones Milan 1906 y Hispano Francesa, Zaragoza 1908; exclusiva de venta y depósito en esta provincia, Juan Aymé. Rambla S. Juan, 48. Música religiosa aprobada, propia para Navidad.

A las cuatro y veinticinco minutos de anteaayer tarde, los micro-ismógrafos del Observatorio del Ebro registraron movimientos que duraron un cuarto de hora.

Correspondieron á un temblor importante no lejano, cuyo epicentro se calcula á unos 2.000 kilómetros de distancia.

De Montblanch

Grande y altamente conmovedora resultó la fiesta que, con motivo del Jubileo sacerdotal de Pio X celebraron la Comunidad de PP. Franciscanos, Terciarios y Congregantes de María Imaculada y San Luis el día 27 de Diciembre.

El día 26 se anunció la fiesta con un repique general de campanas. El día siguiente, á las diez de la mañana, se can-

Compra de joyas antiguas de oro y plata

ADORNADAS CON PIEDRAS PRECIOSAS
PERLAS Y PIEDRAS DE COLOR SOBRE PAPEL

Tengo el honor de participar á todas aquellas personas que desearan vender joyas antiguas adornadas con piedras de colores, que estaré á su disposición hasta el 31 de los corrientes, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en el

Hotel de París.—Tarragona

NOTA.—Las personas que no pudieran venir á verme pueden fijar lugar y hora y tendré suma satisfacción en ponerme á sus órdenes.
En caso necesario escribir á Mr. Zarifian.—Hotel de París.—Tarragona.

¡Gran liquidación!

PIANOS, ARMONIUMS, INSTRUMENTOS DE TODA CLASE, MUSICA ACCESORIOS Y CUANTO CONCIERNE AL ARTE MUSICAL

Grandes existencias en cestería, objetos de fantasía y JUGUETES

Sólo se liquidarán á precios muy ventajosos hasta el día 4 del próximo mes de Enero.

Antiguo almacén de música de ANTONIO ICART

SAN AGUSTÍN, 23.—TARRAGONA

¡¡Aprovechar la ocasión!!

Quintos de 1909

os interesa conocer

las especiales ventajas

que ofrece el «BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO»

SOCIEDAD ANÓNIMA, domiciliada en Zaragoza, primera que ha implantado en España el Seguro de REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completas garantías.

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el Seguro de Quintas, ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de **Doscientas mil pesetas**, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de **un millón de pesetas**.

SUBDIRECCION REGIONAL PARA CATALUÑA Y BALEARES:

Lauria, 10, 1.º.—BARCELONA

AGENCIA EN TARRAGONA: UNIÓN, 7

tó á toda orquesta, la grandiosa Misa coral del reputado maestro de Capilla de la Catedral de Barcelona Rdo. don Miguel Ferrer, bajo la acertada dirección del maestro D. Juan Gelembi.

Por la tarde á las tres y media se cantó el solemnisimo Trisagio de Melendres, que por su sabor religioso y exacta interpretación elevaba el espíritu.

El sermón corrió á cargo del R. P. Juan Joguet quien, á grandes rasgos, manifestó los hechos más culminantes de Pio X; y con su fácil y arrebatadora palabra cautivó al inmenso auditorio que llenaba el templo á pesar del mal tiempo.

Acto seguido se ejecutó á toda orquesta un solemnisimo Te Deum, finalizando tan solemnes cultos con la reserva y bendición del Santísimo á los acordes de la Marcha real.

Después el Rdo. P. Guardian dió las gracias á la numerosa concurrencia por haber asistido á tan solemnes actos, demostrando con su piedad su adhesión al Romano Pontífice.

La religión y la baraja

(SUMARIO CURIOSÍSIMO)

Merece ser reproducida, como documento interesante, una certificación de causa instruida en Abril de 1870 contra el soldado del batallón de cazadores de Batién, del ejército de la isla de Cuba, Andrés Espinosa Montero.

Héla aquí:

«Certifico que á los folios 31 del libro de expedientes, hay un dictamen que, copiado á la letra, dice así: Que estando el domingo, 6 del corriente, oyendo misa la fuerza del Batallón, observó el sargento 1.º de la 2.ª compañía, que mientras se celebraba el Santo Sacrificio, un soldado de ésta tenía una baraja en las manos y la repasaba con la mayor atención, por cuyo motivo á la llegada de la fuerza al cuartel fué conducido al calabozo y se dió parte por escrito al primer Jefe del Cuerpo, é informado al Sr. Teniente Coronel del feo delito del referido soldado, dispuso la información del expediente, nombrando al efecto fiscal instructor al Sr. Ayudante.

Constituido el tribunal que había de juzgarlo en el cuarto de Banderas fué conducido el acusado á su presencia, y preguntado su nombre, patria, religión, estado y ejercicio, dió que se llamaba Andrés Espinosa Montero, que era natural de Logroño (Castilla la Vieja), que profesaba la Religión Católica, Apostólica, Romana, de estado soltero y pertenecía al batallón de Cazadores de Batién, número 1, de este Ejército, inscripto en la 2.ª Compañía del expresado Cuerpo. Preguntado por qué siendo cris-

tiano, como dice, en vez de estar oyendo la Misa con toda devoción, había sacado una baraja y se entretenía en repasar las cartas, dió: que careciendo de rosarios había ideado una baraja para con sus disintas cartas poder meditar en los diversos misterios de la Muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo: explicó el acusado y dió cómo meditaba en la baraja tan sagrados misterios. Dió que empezando por los ases, en el de bastos contemplaba la columna donde amarraron al Señor: en el de espadas meditaba cuando san Pedro cortó la oreja á Marco: en el de copas cuando se presentaron una llena de hiel y vinagre á Nuestro Señor Jesucristo para que la bebiera, y en el de oros consideraba el ósculo de paz que dió Judas al Redentor al tiempo de entregarlo. En los cuatro doses considero los ocho verdugos que á dos en dos azotaron á nuestro Salvador. En el tres de copas se me representan los uados con que jugaron las vestiduras del Señor: el tres de bastos lo considero como los con que fué arrastrado: en el tres de espadas contemplo los tres clavos con que fué encerrado en la cruz: en el de oros medito en las tres Personas de la Santísima Trinidad: el cuatro de copas me representa cuatro Santos del calendario, que son: santo Tomás, santo Domingo, santo Toribio y santo Tomé: en el cuatro de bastos considero los cuatro doctores de la ley nueva, san Agustín, san Gregorio, san Jerónimo y san Ambrosio, y el cuatro de espadas me representa los cuatro elementos, meditando en los cuatro Evangelistas que fueron á predicar en las cuatro partes del mundo: al contemplar el cuatro de oros y en el cinco de espadas me nace meditar en los nueve misterios gloriosos de María Santísima: el cinco de bastos en igual número de doctores que sufrió la Madre de Jesucristo: y en el cinco de oros me representa las cinco llagas del Redentor: como igualmente el de copas me lleva á considerar hasta qué grado tuvo que apurar Nuestro Señor el cáliz de la amargura: los seis de copas y de oros me hacen contemplar la penosa marcha de Jesucristo por la calle de Amargura con la cruz á cuestas: en el seis de bastos y de espadas considero á los doce Apóstoles: en el siete de copas medito en la sublimidad de las siete palabras que el Señor pronunció en la Cruz: en el siete de bastos considero los Sacramentos de la santa Madre Iglesia, que son también siete, y el de espadas me representa los siete dolores que traspasaron el Corazón de María como así mismo hallo la re-



LA SEÑORA Doña María Espasa y Catalá

VIUDA DE LLAVERIA

Falleció á la edad de 74 años, el 28 de los corrientes, á las diez de la mañana, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos D. Blas, D. Antonio, Pbro. y D.ª Dolores, hijo político D. Juan Espasa y Vila, nietos, sobrinos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

Vilanova de Prades, 29 de Diciembre de 1908.

presentación de los pecados capitales en el siete de oros; las solas de copas, espadas, y bastos me representan á las tres Marías, y el caballo de espadas al judío que dió la lanzada á Nuestro Señor Jesucristo después de muerto: los caballos de copas, oros y bastos se me figuran los tres Reyes Magos que vinieron del Oriente á adorar al Niño Jesús en el portal de Belén, y en los cuatro reyes contemplo las cuatro columnas del templo de Salomón.

Preguntado: Cómo en todas las cartas de la baraja estaban representados todos los misterios menos en la solas de oros, que no la había nombrado, como todas las demás, dijo: que como se parecía á su sargento primero no la había querido mezclar en tan sagrados Misterios.

Y con esto terminó su declaración, siendo en el acto absuelto de toda culpa y agraciado por los jefes del Batallón con tres meses de licencia temporal y dos de paga en concepto de gratificación.

El escribano, A. Mato.—El fiscal, Andrés P. de León.—Conforme: el C. T. C., primer jefe, Suarez Argonolin.

◆ Sorpresa Fortuna Norteamericana ◆

Tubo yankee

Regalos extraordinarios.—Fiestas de Año Nuevo y Reyes.—Lujosas cajas de dulces y turrones.—Magníficas cajas de juguetes.

De venta calle C. de Rius, 11.—Cooperativa.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 5 de Enero próximo venidero, á las diez y seis, en el despacho del Notario de esta capital don Simón Gramunt, de una casa situada en esta ciudad, Plaza de la Fuente, número 16, calle de la Palma, núm. 2 y calle de Santo Domingo, núm. 15, cual finca goza de media pluma de agua de la potable que abastece esta ciudad.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días laborables de 7 á 13.

CLINICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

NUEVA CREACION

Chocolates de clases

Superior y selecta

de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos y Comestibles.

OFICIAL

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN

Se convoca á los señores socios á la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 31 de los corrientes á las cuatro de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Nombramiento de los individuos que han de cubrir las cuatro vacantes de Vocal que existen en la Junta de Obras del Puerto, producidas tres de ellas, por dimisión de los señores que venían representando á esta Corporación en dicha Junta; y
- 2.º Elección de Presidente, Vice-presi-

sidente, Secretario, Tesorero, Contador y siete vocales para la Junta Directiva de esta Cámara, cargos que han quedado vacantes por dimisión de los individuos que los desempeñaban.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Génova v. italiano «Hispania», de 670 ts., c. Sera, con bocoyes vacíos; consignado á los Sres. Casanovas y Terré.

De Huelva y esc. v. «Jativa», de 793 ts., c. Tonda, con efectos; consignado á D. R. Musolas.

Despachadas

Para Génova v. «Hispania», con cargo general.

Para Génova v. «Jativa», con cargo general.

Para Avilés v. «Carmen Roca», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 29

4 por 100 interior contado...	84.45
4 por 100 idem fin de mes...	84.47
5 por 100 idem fin próximo...	84.75
5 por 100 amortizable...	101.10
Carpetas amortizables 5 por 100...	
de España...	444.
T. sacalera...	398.
Cambios de París...	11.35
de Londres...	27.96

Cambios de Barcelona del día 29

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Adres a 90 días fecha...	27.50
Id. a 8 días vista...	27.98
Id. cheque...	27.98
Id. a 8 días vista...	11.40
Id. cheque...	11.40

EFFECTOS PUBLICOS

Drsro		Paps	
4 por 100 interior contado...	84.45	84.45	84.45
4 por 100 idem fin de mes...	84.47	84.47	84.47
5 por 100 idem fin próximo...	84.75	84.75	84.75
5 por 100 amortizable...	101.10	101.10	101.10

OBLIGACIONES CONTADO

Almansa V. T. 5 por 100...	107.50	107.75
Villalba á S. govía 5 por 1.0...	107.35	107.65
Uesca C. mfra. eb...	97.75	98.
Minas de Juan Abadeses...	59.65	59.85
de y F. 4 1/2 por 100...	103.25	103.50
de Z. y A. 4 1/2 por 100...	99.65	99.85
de M. Z. y A. 4 p r 100...	57.	57.25
de M. R. R. 3 1/4 por 100...	57.	57.25
Almanzas no adhe. 3 p...		

ACCIONES FIN MRE

Banco Hispano Colonial...	130.80	131.40
Banco Préstamos y Descuentos...	20.50	20.75
S. ciedad Cast. General Crédito. Pts...	75.	75.25
Arrn. Medina, Z. y Orense a Vigo...	28.	28.10
Norte de España...	78.50	78.60
de Alicante...	97.50	97.60

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Moros prisioneros

Melilla.—Dos moros de la cábila de Aldit Hadi, que se dirigian desde este punto al campamento español de la Restinga, fueron sorprendidos por varios bandoleros, que se apoderaron de los mulos que llevaban, cargados con artículos destinados á las tropas.

El general del campamento escribió al caid Ghitun dándole cuenta del hecho,

y éste logró restituir las acémilas y parte del cargamento, ofreciendo castigar á los culpables.

Reina furioso temporal y por este motivo se halla incomunicada la plaza con la península.

Terremotos en Italia

Montelone.—Se ha experimentado un temblor de tierra. Ha habido algunas desgracias personales, y los perjuicios son considerables.

En el puerto de Catania se percibieron también los efectos sísmicos, y á causa del movimiento que se notó en las aguas del mar los habitantes se sintieron dominados por el pánico.

—Parece que el temblor de tierra solo ha ocasionado perjuicios materiales y algunos contusos.

Roma.—En Messina, Maletto y Belpaso han ocurrido grandes terremotos, á consecuencia de los cuales se han hundido muchos edificios, sobre todo en la primera de dichas ciudades, con numerosos muertos y heridos.

En Messina, Bagnara y Palmí, las aguas del mar han invadido el litoral, causando enormes destrozos y dejando completamente aislada la población de Reggio de Catanzaro.

Han sido expedidos varios buques á los puertos perjudicados.

El jefe del gobierno ha remitido al prefecto de Catania, 20.000 liras para hacer frente á las primeras necesidades. —Según las últimas noticias recibidas de Mesina, han quedado destruidas por los terremotos las dos terceras partes de la población.

—El periódico Italia dice que el comandante del torpedero «Spica» ha teleografiado al ministro de Marina participando que parte de la población de Messina ha quedado destruida, ascendiendo á centenares las casas que se han derrumbado y siendo muchos los muertos y numerosos los heridos.

El capitán de fragata Passins ha quedado sepultado entre los escombros. Todos los barcos de guerra que estaban en Nápoles han sido enviados á Messina con socorros para las víctimas.

Las comunicaciones entre Messina y Reggio han quedado interrumpidas.

Porto-Venere.—En diversos puntos de Messina se produjeron incendios. Un gran número de supervivientes se han refugiado en Catania, á donde los paquebots transportan los heridos.

Se han cometido varios actos de pillaje.

Roma.—A media noche se supo que Reggio y Calabria han sufrido la misma desgracia que Messina, teniendo numerosos muertos.

Messina.—En espera de socorros se encuentran millares de heridos bajo los escombros.

Circula el rumor de que las poblaciones de Foro y Ganzirri, cercanas á Messina, han desaparecido.

Milán.—Según Il Secolo, entre Messina y Catara el país se halla completamente asolado y cubierto de ruinas.

La Stampa dice que en Messina la tropa tuvo que disparar contra los malhechores que saqueaban.

Un incendio destruyó las cárceles y los prisioneros huyeron.

Diez torpederos que se hallaban anclados en el puerto desaparecieron y los cuarteles se hundieron.

Se confirma que han ocurrido millares de víctimas.

Villagioja ha quedado casi enteramente destruida.

Cuatro mil hombres han salido en tre-

nes especiales de Roma con dirección á Messina.

El Rey salió á media noche para Nápoles, desde donde irá á Sicilia y Calabria.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 29, 10 m.

Publica la ley de Presupuestos generales del Estado para el año 1909, que fué sancionada ayer por el Rey.

También publica decretos sobre nombramientos de gobernadores civiles.

Becaudación

Durante los once primeros meses del corriente año la recaudación total del Tesoro ha sido de 953.297.589 pesetas. En igual período del año anterior fué de 957.349.751 pesetas.

Los gastos se han elevado este año á pesetas 801.977.570 y en el anterior fueron de 782.119.559 pesetas.

Noticias de Palacio

El Rey acompañado del marqués de Viana, de su ayudante el teniente coronel Echagüe, del presidente del Consejo y otros invitados ha marchado en automóvil á la finca Las Rozas, propiedad del marqués de Bolaños, á tres kilómetros de Madrid, donde pasará el día cazando.

Las reinas D.ª Victoria y D.ª Cristina han recibido en audiencia á varios aristócratas, entre ellos el marqués del Vadillo, á la duquesa de Nájera y á la marquesa de Manzanedo y á su hija.

Noticias de Marina.—La nueva escuadra.—Lo que dice Ferrándiz.

Terminado el período de vacaciones la escuadra de instrucción recorrerá los puertos del Norte de la península.

Hemos hablado con varios generales de la Armada que forman parte de la Junta consultiva y todos nos han dicho que las informaciones últimamente publicadas por algunos periódicos respecto á los informes de dicha junta sobre los pliegos presentados al concurso para la construcción de la nueva escuadra, falsean la verdad.

Han añadido que es inexacto que los marinos estén divididos en su criterio sobre la cuestión y que únicamente tres generales se separan del informe de la junta. Censura además la ingerencia indirecta de un marino y de algunos personajes que son partidarios de determinadas casas de las que acudieron al concurso.

El ministro de Marina, respecto á cuanto dicen los periódicos sobre este asunto, nos ha dicho que está en el limbo y que no quiere decir nada.

Ha añadido que toda la verdad se sabrá cuando termine el estudio sobre los informes de la Junta Consultiva y resuelva el Consejo de ministros sobre el concurso.

Ha negado el Sr. Ferrándiz que las causas del pase á la situación de cuartel del ingeniero de la armada don Cayo Puga sean otras que la falta de consignación en los Presupuestos.

Instituto Nacional de Prevision

Se ha constituido hoy el Instituto Nacional de Previsión y Ahorro bajo la presidencia del Sr. Dato.

Se han nombrado vicepresidente al ex-ministro de Instrucción pública D. Vicente Santamaría de Paredes, consejero-delegado á D. José Malu-

quer y Salvador, ponentes á los señores Moret, Azcárate, Salillas, marqués de Urquijo y Tormo, y consejeros honorarios al ministro de la Gobernación y á los directores de las Cajas de pensiones de Bruselas, Barcelona y Guipúzcoa.

De Fomento

En breve publicará la Gaceta una Real orden haciendo una nueva distribución del crédito de 384.000 pesetas, consignadas en el Presupuesto, entre las 32 juntas provinciales de caminos vecinales constituidas hasta la fecha.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Centellas para establecer una pasarela metálica para peatones en la línea de Granollers á San Juan de las Abadesas.

Se ha remitido al gobernador civil de Barcelona el proyecto de una estación en esta capital del ferrocarril de Sarriá, con objeto de que el Ayuntamiento de Barcelona informe acerca de si el edificio en proyecto tiene ó no condiciones para las necesidades de la población.

Se ha aprobado el proyecto de zona afirmada para utilizar provisionalmente los muelles de España y de Barcelona del puerto de Barcelona, y se autoriza á la Junta de Obras del mismo para realizar el servicio por administración.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy entre otras disposiciones una Real orden aprobando el proyecto de reforma y reparaciones en el castillo de San Fernando de Figueras.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 84'47. Fin próximo, 84'77. Francos, 11'35. Libras, 27'97. Amortizable, 101'10.

EXTRANJERO

La catástrofe de Italia

Región destruida.—Las víctimas. Horribles detalles

París.—Los despachos que se reciben referentes á los terremotos ocurridos en las regiones de la Italia meridional dan detalles horribles.

La magnitud de la catástrofe es imponderable.

Entre Messina y Catara no se ve más que una extensión de ruinas. Durante el incendio y el derrumbamiento de las casas de Messina, bandas de malhechores trataron de robar y saquear, siendo materialmente cazados á tiros por la tropa, que se ha portado heroicamente.

El número de heridos es inmenso. Infinidad de ellos están sepultados por los escombros, esperando auxilio.

Desde Nápoles han sido enviados inmediatamente socorros para las víctimas.

En Catania se han refugiado muchos supervivientes de la catástrofe, trasladados en vapores.

Bolsa de París

Exterior español, 96'80. Acciones Norte, 334'00. Alicante, 418'00. Renta francesa 2 por 100, 96'62. Interior Español, 75'75.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

Probad las Pastillas Pectorales

de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les menazaba y se facilita la RESPIRACION. No hay tratamiento más enérgico y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo. Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

50 CÉNTIMOS PAQUETE

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA
Única en España. premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/0

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el maximum de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes talares,

sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.

Esfera la más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES. —PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimiento en Tarragona

17, Conde de Rius, 17

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán P. Oliveras

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana en vapor de la línea de Venezuela-Colombia, (REBAJA EN PASAJES DE IDA Y VUELTA.—PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO).

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES.—Capitán Aldamir

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 8 de diciembre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y el 15 de Cadiz el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán P. Mir

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Curapano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 2 de enero saldrá de Barcelona, haciendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán J. Ageo

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colon, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI.—Capitán A. Roldós

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE.—Capitán J. Perez Viçaino

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fletes de exportación los artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industrial y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la coocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

JOYERIA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

"LA VERITAT"

Periódich Católich

Defensor dels intereses morales y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Subscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, a preus convencionals.

Anuncis oficials y Remittits a 0'25 pesetas ratlla de columna.

Se publica a Valls tots los dissabtes.

"LA DEMOCRACIA CRISTIANA"

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Subscripción: 1'50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS